ACTA DE POSESION Nº 003

LEIDY YAQUELINE RODRIGUEZ MENESES, identificada C.C. Nº. 1.085.280.717 de Pasto (Nariño)
DEL CARGO DE: **ALCALDE POPULAR DEL MUNICIPIO DE SAPUYES (NARIÑO)**

PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027

En Tuquerres cabecera del Círculo Notarial del mismo nombre, Departamento de Nariño, República de Colombia, donde se encuentra situada la Notaria Primera del Círculo, cuyo Notario es: **HECTOR EDMUNDO BASTIDAS IBARRA**, el día viernes veintinueve **(29)** del mes de DICIEMBRE del Año **DOS MIL VEINTITRES (2023),** siendo las 4:30 horas de la Tarde, en el despacho de la notaria Primera de Tuquerres – Perímetro Urbano del Municipio de Tuquerres (Nariño); se hizo presente, la señora _ **LEIDY YAQUELINE RODRIGUEZ MENESES** , pesona mayor de edad, de Nacionalidad Colombiano, natural y vecina del municipio de Sapuyes (Nariño); con el fin de Tomar Posesión del Cargo como **ALCALDE POPULAR DEL MUNICIPIO DE SAPUYES– NARIÑO**, dignidad para el cual ha sido elegido mediante Elección Popular para el Periodo comprendido desde el Primero (**1º**) del mes de **Enero** del Año Dos Mil Veinticuatro (**2024**), hasta el día Treinta y Uno (**31**) del mes de **Diciembre** del Año Dos Mil Veintisiete (**2027**), como consta en la Credencial de Alcalde Nº **E-27** del 30 de Octubre de 2023, expedida por la Comisión Escrutadora Municipal y Registraduría Nacional del Estado Civil, la que presenta El Interesado con los siguientes documentos y requisitos Legales, de conformidad con la Instrucción Administrativa N° 19 del 29 de Diciembre de 2015 emanada de la Superintendente Delegada para el Notariado:

1) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía número 1.085.280.717 de Pasto (Nariño);
2) Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios actualizado de la Procuraduría General de la Nación;

3) Certificado de Ausencia de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República;

4) Certificado Judicial y de Policía vigente expedido por la Policía Nacional;

5) Declaración juramentada de Ausencia de Inhabilidades, Incompatibilidades e Impedimentos para ejercer Cargos Públicos de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Código Disciplinario Único y Leyes concordantes, en especial las establecidas en el Artículo 97 del Decreto-Ley 1421 de 1993;

6) Declaración Extraproceso Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada Persona Natural (Ley 190 de 1995 y Ley 443 de 1998) del Posesionado.

7) CERTIFICADO **REDAM**;

8) Certificado de Participación en el "Seminario de Inducción a la Administración Pública", expedido por Escuela Superior de la Administración Pública – **ESAP**-; **9)** Formato Único Hoja de Vida SIGEP

10) Certificado médico de aptitud física y mental.

11) Declaración de Bienes y Rentas SIGEP;

Siendo que los referidos Documentos llenan las exigencias Legales, en tal virtud, acto seguido, el Suscrito Notario Primero del Círculo de Tuquerres (Nariño), **le confiere POSESION DEL CARGO**, de conformidad con el Artículo 8° de la Ley 890 del 07 de Julio de 2004 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 122 de la Constitución Nacional (*Modificado por el artículo 1º del Acto Legislativo 1 de 2004*) con observancia de las formalidades Legales vigentes, por cuya gravedad le recibió el Juramento de rigor conforme a las disposiciones Legales pertinentes, a lo cual el Posesionado dijo: " JURO POR DIOS Y PROMETO AL PUEBLO DE SAPUYES, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LAS LEYES DE LA RESPÚBLICA DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS, LOS ACUERDOS, LAS NORMAS, LOS DEBERES Y LAS FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL DE SAPUYES (NARIÑO), AL CUAL HOY ACCEDO ".

La presente Acta de Posesión surte efectos Legales y Fiscales a partir del día Primero (1°) del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

No siendo otro el objeto de la presente Diligencia se termina, una vez leída y aprobada y se procede a firmar por quien en ella intervino, ante mí el Suscrita Notaria Quien ***Doy Fe*** y así lo Autorizo,

EL POSESIONADO:

LEIDY YAQUELINE RODRIGUEZ MENESES

C.C. Nº. 1.085.280.717 de Pasto (Nariño)

EL NOTARIO:

HECTOR EDMUNDO BASTIDAS IBARRA

NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE TUQUERRES (NARIÑO)

NIT 87452380-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
HECTOR EDMUNDO BASTIDAS IBARRA
NOTARIO
PRIMERA DEL CÍRCULO DE TUQUERRES

Copia: Archivo Notarial – Actas Año 2024

Notaría 1 de Túquerres - Nariño.
Notario: Hector Edmundo Bastidas Ibarra.
Dirección: carrera 14 No. 16 - 23